


Esmax Distribución SpA

VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS.
Oficina Central: Av. Cerro Colorado 5240, Torre1, Piso 12.
LAS CONDES - SANTIAGO
Teléfono: +562 2328 3776 Fax: +562 2328 3700

RUT : 79.588.870-5
FACTURA ELECTRONICA
Nº 2049485
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA EMISIÓN: 31-07-2023
SEÑOR(ES) : DELEGACION PRESIDENCIAL PROV D
DIRECCIÓN : CALLE MAIPU 680
GIRO : GOBIERNO CENTRAL
DESPACHAR : CALLE MAIPU 680
COMUNA DESTINO : San Carlos

R.U.T. : 62.000.470-7
COMUNA : San Carlos
CIUDAD : Punilla
FECHA VENCIMIENTO : 31-08-2023
SUCURSAL CLIENTE :

UNIDAD : Esmax
INICIALES :
BILLING DOCUMENT:

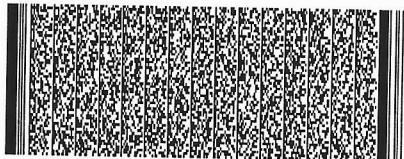
Cond. de Venta	Orden de Venta	Nro. Viaje	Equipo	Patente	Chofer	Fecha Emisión		
Crédito						31-07-2023		
Cód Producto	Descripción del Producto			Cantidad	Unid	Precio Unitario	Descuento	Valor
4000578	GASOLINA 93 Fecha 20/07/2023 Base 6,00 UTM/m3; 379.956; Variable -1 UTM/m3; -38.743 GUIAS,REF: 13564743, 13564006			230	LTS	\$ 713,9	0	\$ 164.197
	DESCUENTO (\$)							- 5.798
	Impuesto Específico Gasolina							\$ 78.480

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA EMISION	RAZON
Guia de Despacho Electronica	13564743	25-07-2023	
Guia de Despacho Electronica	13564006	26-07-2023	

Esmax Distribucion S

MONTO NETO	\$ 158.399
MONTO EXENTO	\$ 0
IVA (19%)	\$ 30.096
TOTAL	\$ 266.975


Contáctanos

800 363 776
+56 2 2361 2848
sac@esmax.cl

Timbre Electrónico SII
Res. 198 del 2010. - Verifique documento: www.sii.cl

Powered by Paperless


Esmax Distribución SpA

VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS
Oficina Central: Av. Cerro Colorado 5240, Torre1, Piso 12.
LAS CONDES - SANTIAGO
Teléfono: +562 2328 3776 Fax: +562 2328 3700

FECHA EMISIÓN : 31-07-2023
SEÑOR(ES) : DELEGACION PRESIDENCIAL PROV D
PÁGUESE ANTES DEL : 31-08-2023
FACTURA NÚMERO : 2049485
TOTAL FACTURA : 266.975

Powered by Paperless **COMPROBANTE DE PAGO**

R.U.T.	: 62.000.470-7
FACTURA Nº : 2049485	
Cheque (Monto)	Efectivo (Monto)
TOTAL PAGADO	
TIMBRE TX 2706 CONV. 7382	
FECHA	
COPIA BANCO	

R.U.T.	: 62.000.470-7
FACTURA Nº : 2049485	
Cheque (Monto)	Efectivo (Monto)
TOTAL PAGADO	
TIMBRE TX 2706 CONV. 7382	
FECHA	
COPIA CLIENTE	

Rut : 62.000.470-7
Dirección : Calle Maipu N° 680
Demandante :
Teléfono : 56-2-27847846

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PUNILLA
Unidad de Compra : GOBERNACION PROVINCIAL DE PUNILLA
Fecha Envio OC. : 24-07-2023 17:11:36
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1052836-105-CM23

SEÑOR (ES) : ESMAX DISTRIBUCION SPA
RUT : 79.588.870-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 1052836-105-CM23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Dirección no aplica a productos virtuales, Santiago, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Maipu N° 680 San Carlos Región del Ñuble

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: lregner@interior.gob.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-21-LR22	ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINA REGIÓN ÑUBLE DESCUENTO PESOS POR LITRO	2	(1944425) ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINA REGIÓN ÑUBLE DESCUENTO PESOS POR LITRO	(1944425) ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINA REGIÓN ÑUBLE DESCUENTO PESOS POR LITRO ; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Dirección no aplica a productos virtuales; Descuento \$30	160.000,00	0,00	0,00	320.000
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco		Neto Dcto. Cargos Subtotal Exento Imp. específico Total	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	320.000 0 0 320.000 0 0 320.000	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 210 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 210

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 1052836-105-CM23 dirigida a ESMAX DISTRIBUCION SPA

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>